



PRESENTACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Periodo del informe			
1	4/25/2022	Desde	3/24/2021	Hasta	3/25/2022
DATOS DEL DESTINATARIO					
Nombre del destinatario		Cargo		Unidad ejecutora	
ASAMBLEA DE UNIDAD				ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME					
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
ENRIQUE		CAPPELLA		MOLINA	
Puesto		Unidad ejecutora			
DIRECTOR		ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA			
Nombramiento por elección (marque con X)		Periodo del nombramiento			
☒ SÍ ☐ NO					
(X)		()			
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
JULIA		RODRIGUEZ		BARAHONA	
Puesto		Unidad ejecutora			
SUBDIRECTORA		ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA			
Nombramiento por elección (marque con X)		Periodo del nombramiento			
☒ SÍ ☐ NO					
(X)		()			
CONTROL DE LOS FORMULARIOS PRESENTADOS (marque con X)					
NOMBRE DEL FORMULARIO	SÍ	NO	N/A	OBSERVACIONES	
I. UNA-VADM-FORM-004 Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Estratégico/Plan de Trabajo.	X				
II. A. UNA-VADM-FORM-005 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional.	X				
II. B. UNA-VADM-FORM-006 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados en Fundauna.	X				
III. UNA-VADM-FORM-007 Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (SEVRI y Autoevaluación).		X			
IV. UNA-VADM-FORM-008 Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o derivadas de recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa.		X			
V. UNA-VADM-FORM-020 Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión.	X				

VI. UNA-VADM-FORM-021 Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión.		X		
VII. UNA-VADM-FORM-022 Cantidad de asuntos recibidos, atendidos y pendientes (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).		X		
VIII. UNA-VADM-FORM-023 Control de asistencia de los integrantes tanto en plenario como en comisiones permanentes de trabajo (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).		X		
IX. UNA-VADM-FORM-024 Recomendaciones u observaciones generales.	X			
Control de recibido de la instancia destinataria del informe de rendición de cuentas*				
Firma:	PRESIDENTE AD HOC DE ASAMBLEA DE UNIDAD			sello
Fecha:	4/25/2022			

***Observaciones**

1. En caso de Rectoría, Consejo Universitario y Consaca (estos dos últimos como órganos colegiados, ya que como miembros individuales solo presentan informes de fin de gestión): deberán presentar el informe a la Asamblea de Representantes, en la figura de la dirección administrativa de los tres órganos colegiados, según el artículo 57 del Reglamento de la Asamblea de Representantes).
2. En caso de órganos desconcentrados y la Procuraduría de la Ética: deberán presentar el informe al Consejo Universitario.
3. En caso de las decanaturas de facultades, centros o sedes: deberán presentar el informe a la asamblea de facultad, centro o sede.
4. En caso de direcciones de unidades académicas o secciones regionales: deberán presentar el informe a la asamblea de unidad académica o sección regional.

Notas aclaratorias:

1. En caso de Rectoría Adjunta y vicerrectorías, estos darán los insumos a la Rectoría sin necesidad de cumplir con los formatos establecidos en el reglamento.
2. Las direcciones de las instancias administrativas que sean titulares subordinados a cargo de un proceso con autoridad para ordenar y tomar decisiones (según lista definida en criterio jurídico UNA-AJ-CJUR-230-2020) solamente presentan informe de fin de gestión, porque el informe de rendición de cuentas anual se da dentro de la evaluación del POA de cada año.



GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO/PLAN DE TRABAJO

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe		Fecha del informe		Período del informe	
1		4/25/2022		Desde	3/24/2021
				Hasta	3/25/2022
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME					
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Enrique		Cappella		Molina	
Puesto		Unidad ejecutora			
Director		Escuela de Medicina Veterinaria EMV			
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Julia		Rodríguez		Barahona	
Puesto		Unidad ejecutora			
Subdirectora		Escuela de Medicina Veterinaria EMV			
DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS					
Objetivos	Metas	Grado de cumplimiento de los objetivos y las metas			
		Logro meta unidad (%)	Producto (detalle logro)	Justificación	
1. OBJETIVO 1. Promover una facultad que genere conocimiento y forme profesionales, con visión humanista y con conciencia social, para contribuir a la transformación de la sociedad en general.	Rediseño del plan de estudios de la Licenciatura de MV	90%	Plan de estudio rediseñado	Estamos a la espera del visto bueno de parte de Vicerrectoría para presentarlo a la Asamblea. Ya se realizó una presentación previa a todos los sectores (Estudiantil, administrativo y académico).	
1. OBJETIVO 1. Promover una facultad que genere conocimiento y forme profesionales, con visión humanista y con conciencia social, para contribuir a la transformación de la sociedad en general.	Implementar una estrategia para promover que estudiantes egresados culminen su proceso de graduación en la carrera de MV	100%	Estrategia diseñada	La estrategia ya se está implementando, se requiere dar seguimiento a las acciones. Para esto la comisión de TFG brindará el apoyo en algunas acciones.	
3. OBJETIVO 3. Desarrollar capacidades de investigación en los estudiantes de la Facultad, que les permita una formación integral y contribuir con la transformación de la sociedad.	Diseño de un Plan de Fortalecimiento de la Investigación	90%	Plan de fortalecimiento (actividad académica)	Se presentó una actividad académica que está en proceso de aprobación	
4. OBJETIVO 4. Impulsar una gestión de excelencia, al servicio de la realización de la acción sustantiva.	Diseñar un programa para contribuir al desempeño académico y formación integral de los estudiantes.	100%	Estrategia/programa	Se ha trabajado con el equipo de guías académicas alunas de las actividades propuestas en la estrategia y otras están en proceso.	
4. OBJETIVO 4. Impulsar una gestión de excelencia, al servicio de la realización de la acción sustantiva.	Ejecutar un proceso de mejoramiento continuo conducente a la reacreditación de la licenciatura de la unidad académica.	100%	Plan de mejoramiento	La comisión de Acreditación presentó el informe de autoevaluación a la Asamblea de escuela el día XXX y se asistió el 25 de marzo a reunión con las autoridades Universitarias para negociar el CM	

4. OBJETIVO 4. Impulsar una gestión de excelencia, al servicio de la realización de la acción sustantiva.	Aportar lo requerimientos funcionales para la nueva infraestructura de la escuela.	50%	Informe de requerimientos	Se realizó un estudio por parte de PRODEMI sobre las condiciones de la infraestructura de la EMV, estamos a la espera del informe. Se ha estado trabajando en la organización de la bodega de químicos. UNA-PRODEMI-OFIC-099-2022 UNA-VADM-OFIC-518-2022.
5. OBJETIVO 5. Fomentar la integración del personal de la facultad, en espacios de convivencia que fortalezcan el sentido de pertenencia e identidad institucional.	Crear un plan de trabajo que considere la mejora continua del clima laboral	100%	Plan de trabajo	En 2021 se realizaron actividades para el día de la madre, fin de año entre otras. Además de la publicación de los boletines. Se ha mantenido activo el equipo gestor y se elaboró un plan de trabajo para 2022

Nota aclaratoria para completar este formulario:

1. La persona que ocupe el cargo de rector, decano, dirección de unidad académica o administrativa y dirección de sección regional que le corresponda presentar el informe anual de rendición de cuentas, dispone de la información del instrumento de seguimiento al plan de trabajo 2017 - 2021. Para los casos donde los planes de trabajo carezcan de objetivos estratégicos, por cuanto según la metodología establecida en la GUÍA GENERAL PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS 2017 – 2021 no les correspondía formular, deben indicar el objetivo de la instancia de la unidad a la cual está adscrita.
2. La persona que ocupe el cargo de la presidencia bien sea en CONSACA o en el CU, dispone de un un plan/agenda de trabajo bienal, como insumo principal para dicho informe, por lo tanto, en la columna de objetivos y metas según corresponda se debe indicar a cuál de estas partes del PMPI se hayan vinculado según las actividades formuladas para el año en cuestión y lo concerniente a las columnas de logro (%), producto (detalle logro) y justificación u observación, las completa según el grado de cumplimiento.
3. La persona que ocupe el cargo de presidencia dentro de un órgano desconcentrado o bien el procurador de la ética, únicamente le corresponde completar las columnas de logro (%), producto (detalle logro) y justificación u observación, según el grado de cumplimiento en el POA.
4. Cuando se trate del primer informe de rendición de cuentas (rectoría, decanatura y dirección de unidades académicas y secciones regionales) se deberá indicar adicionalmente en la columna de justificación u observación, cuáles de estas corresponden a las propuestas ofrecidas en el plan de trabajo durante el proceso de elección (plan de gobierno).



ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS
A LA UNIVERSIDAD NACIONAL

DATOS GENERALES DEL INFORME							
N° informe	Fecha del informe		Periodo del informe				
1	4/25/2022		Desde	3/24/2021	Hasta	3/25/2022	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME							
Nombre	Segundo apellido		Cédula				
ENRIQUE	MOLINA		105400749				
Puesto	Unidad ejecutora						
DIRECTOR	ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA						
Nombre	Segundo apellido		Cédula				
JULIA	BARAHONA		108390954				
Puesto	Unidad ejecutora						
SUBDIRECTORA	ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA						
			Fecha de corte:	Día	Mes	Año	
				31	12	2021	
DETALLE DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS							
Nombre del código	Código presupuestario	Responsable de la ejecución	Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible a la fecha del corte	Observaciones
Operación concentradas	A.15.0005	Enrique Cappella Molina	11,512.16	0.00	0.00	11,512.16	
Licenciatura Para-Médico Veterinario	D.15.0289	Enrique Cappella Molina	52,911,283.44	13,807,336.09	38,240,050.64	863,896.71	
Mejoramiento del Diagnóstico de Enfermedades Causadas por Arbovirus en Costa Rica	E.17.0214	Carlos Jiménez Sánchez	2,942.45	0.00	0.00	2,942.45	
Unidades Académicas	G.15.0517	Enrique Cappella Molina	272,016,271.71	85,139,664.78	139,764,649.64	47,111,957.29	El disponible se vincula con Fondos de superávit del Programa HEMS, la anulación de solicitudes por parte de Proveeduría y por equipos que a la hora de adquisición disminuyeron su precio.
Equipo Didáctico	G.15.0534	Enrique Cappella Molina	3,073,464.75	1,182,064.90	1,838,781.00	52,618.85	
Fondo de apoyo para el fortalecimiento de alianzas	G.15.0539	Enrique Cappella Molina	1,589,240.14	0.00	0.00	1,589,240.14	Superávit e intereses Fondos CONARE
Fondos Sistema Equipo Científico y Tecnológico	G.15.0566	Enrique Cappella Molina	155,947,779.69	45,606,224.90	100,857,634.40	9,483,920.39	El disponible se vincula con la anulación de solicitudes por parte de Proveeduría y por equipos que a la hora de adquisición disminuyeron su precio.
Equipo y Mobiliario	G.15.0590	Enrique Cappella Molina	22,336,940.40	22,056,689.23	68,292.57	211,958.60	
Revista Ciencias Veterinarias	G.18.0131	Carlos Jiménez Sánchez	593,595.59	0.00	499,539.90	94,055.69	
Investigación Para la Sociedad	I.15.0697	Enrique Cappella Molina	1,225,831.40	0.00	1,225,530.00	301.40	
Descifrando la especificidad del hospedero: el caso de las bacterias intracelulares de género Brucella	I.18.0030	Caterina Guzmán Verri	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	
Dinámica de las arbovirosis en Costa Rica: Estudio de vectores, reservorios, zoonosis y seroprevalencia	I.18.0031	Carlos Jiménez Sánchez	1,593,992.40	0.00	1,593,992.40	0.00	
Detección molecular y aislamiento de especies de Chlamydia en animales	I.18.0114	Gaby Dolz Wiedner	564,916.80	0.00	564,916.80	0.00	
Alfavirus emergentes como causa de enfermedades infecciosas olvidadas en Costa Rica. Acrónimo ALFANE	I.19.0005	Carlos Jiménez Sánchez	2,793,505.54	2,154,550.68	287,579.32	351,375.54	
Graphene based lab-on-chip sensors for the detection and characterization of bacterial pathogens	I.19.0036	Caterina Guzmán Verri	2,604,051.62	2,279,258.73	220,916.70	103,876.19	
Diversidad genómica de Salmonella enterica y genes de resistencia a los antimicrobianos en población	I.19.0271	Lohendy Muñoz Vargas	20,946,521.37	8,831,806.03	11,768,820.62	345,894.72	
Desarrollo de herramientas hechas a la medida para el combate de la brucelosis en Costa Rica	I.19.0272	Caterina Guzmán Verri	12,468,314.08	7,432,534.79	4,892,889.32	142,889.97	
Caracterización molecular y de susceptibilidad a los antifúngicos de Aspergillus sección Fumigati y "Understanding Brucella phylogeography: a road to specific diagnostic tools" "Comprendiendo la filogenética de Brucella"	I.20.0053	Alejandra Calderón Hernández	586,690.46	467,323.20	0.00	119,367.26	
Consult Regional Inf Crispas	N.15.0819	Sandra Estrada König	10,861,450.05	0.00	10,829,517.75	31,932.30	
Programa Inv enfermedades Tropicales	N.15.0850	Mario Baldi Salas	2,160,180.79	1,494,691.33	156,592.19	508,897.27	
Programa Hospital Veterinario	N.15.0852	Enrique Cappella Molina	528,000.00	528,000.00	0.00	0.00	
Programa Hospital de Especies Menores y Silvestre	N.15.0853	Mauricio Jiménez Soto	4,932,500.15	4,921,368.00	0.00	11,132.15	
Programa Hospital Veterinario	N.15.0854	Patricia González García	21,645,812.16	0.00	139,092.56	21,506,719.60	Este presupuesto proviene de un Superávit de Vinculación Externa.
Implementación de la Secuenciación de Genoma Completo de Brucella Abortus	N.17.0203	Caterina Guzmán Verri	803,928.00	0.00	796,620.00	7,308.00	
TOTAL GENERAL			592,380,579.81	195,901,512.66	313,770,415.81	82,708,651.34	

NOTAS: El porcentaje de ejecución para el año 2021 fue del 85,86%, quedando sin ejecutar el 14,14%.

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Las personas funcionarias sujetas a rendir este informe deberán presentarlo en forma sistematizada por código presupuestario. Es obligatorio incluir todos los códigos presupuestarios asociados a la unidad ejecutora bajo su responsabilidad. Para ello deben consultar el módulo de contabilidad presupuestaria de Sigesa, y contarán con el apoyo del cargo que ejerce la asistencia administrativa.

Solamente se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de rendición de cuentas anuales se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.



ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN FUNDAUNA
(Si no tienen recursos en Fundauna, no es necesario llenarlo)

DATOS GENERALES DEL INFORME						
N° informe		Fecha del informe		Período del informe		
1		4/25/2022		Desde	Hasta	3/25/2022
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME						
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula			
ENRIQUE	CAPPELLA	MOLINA	105400749			
Puesto	Unidad ejecutora					
DIRECTOR	ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula			
JULIA	RODRIGUEZ	BARAHONA	108390954			
Puesto	Unidad ejecutora					
SUBDIRECTORA	ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA					
				Fecha de corte:	Día	Mes
					31	12
						Año
						2021
DETALLE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS						
Nombre de la cuenta	Número de cuenta	Fuente de recursos	Responsable de la cuenta	Disponible (en colones o dólares) a la fecha del corte	Observaciones	
Centro Regional de Informática para Producción Sostenible en Colones	023313-0100	Venta de servicios	Sandra Estrada Koing	¢ 7,465,133.75		
Centro Regional de Informática para Producción Sostenible en dólares	023313-0200	Venta de servicios	Sandra Estrada Koing	\$ 17,481.57		
Evaluación Téc. Diagn. Bucleosis Bovina	024586-0000	Venta de servicios	Caterina Guzmán Verri	¢ 648,500.58		
Servicio de diagnóstico e investigación en parasitología	025418-000	Venta de servicios	Ana Jiménez Rocha	¢ 3,641,837.30		
Determinación de la capacidad antiparasitaria contra Trypanosoma	025433-00	FIDA	Victor Montenegro Hidalgo	¢ 3,641,837.30		
Determinación del potencial de transmisión área del virus SARS-CoV-2 en material particulado colectado en el aire en los cantones del área metropolitana de Costa Rica con mayor afectación por la COVID-19	026619-00	FIDA	Carlos Jiménez Sánchez	¢ 5,062,824.94		
Microplásticos en organismos terrestres y marinos de consumo humano Facultad: Facultad de Ciencias de la Salud	053468-00	FIDA	Natalia Soto Barrientos	¢ 751,963.31		
Adaptación de una técnica no invasiva para la transferencia de embriones en pequeños rumiantes	054423-000	FIDA	Natalia Soto Barrientos	¢ -0.01		
Proyecto Integral de Medicina de Animales	054501-0200		Mario Baldi Salas	\$ 1,823.33		
Programa Hospital Veterinario	054502-0100	Venta de servicios	Patricia González García	¢ 12,140,207.44		
Unidades Equinos y Especies Mayores	054502-0200	Venta de servicios	Manuel Estrada Umaña	¢ 2,067,805.82		
Unidad de Diagnóstico e Investigación en Virología Veterinaria (UNDIVE)	054502-0300	Venta de servicios	Carlos Jiménez Sánchez	¢ 3,623,292.54		
Unidad de Diagnóstico e Investigación Bacteriología	054502-0400	Venta de servicios	Elias Barquero Calvo	¢ 16,984,057.52		
Unidad de Patología Veterinaria	054502-0500	Venta de servicios	Alejandro Alfaro Alarcón	¢ 97,385,663.93		
Unidad Especialidad de Análisis Clínico	054502-0600	Venta de servicios	Laura Bouza Mora	¢ 64,325,624.76		
Hospital de Especies Menores	054516-0000	Venta de servicios	Mauricio Jiménez Soto	¢ 20,536,093.97		
Diagnóstico e Investigación en Medicina Poblacional	054530-0000	Venta de servicios	Gaby Dolz Wiedner	¢ 4,493,256.45		
Laboratoria de Endocrinología	054544-0000	Venta de servicios	Marcela Suarez Esquivel	¢ 4,583,968.29		
Implementación de la secuencias del genoma completo de Brucella Abortus como un modelo para el estudio de las enfermedades infecciosas de Costa Rica	054557-0000	FIDA	Caterina Guzmán Verri	¢ 26,238.00		
Diagnóstico de Micosis y en enfermedades Zoonóticas Parasitaria	054559-0000	Venta de servicios	Alejandra Calderón Hernández	¢ 8,096,759.28		
Unidad Diagnóstico en Patología Aviar	054560-0000	Venta de servicios	Aida Chaves Hernández	¢ 9,196,829.09		
Producción de un antígeno recombinante para su uso en el diagnóstico de la paragonimiasis humana y capacitación del personal de salud para prevenir esta parasitosis en zonas de riesgo. Producción de un antígeno recombinante para su uso en el diagnóstico de	054564-00	FIDA	Gaby Dolz Wiedner	¢ 52,480.53		
Nombre completo: Papel de los neutrófilos en la estrategia de evasión y de diseminación de la bacteria Brucella abortus como parte de su naturaleza furtiva, utilizando modelos in vitro y ex vivo.	056530-00	Investigación contrada	Roberto Estrada McDermott	¢ 312,251.99		



ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN FUNDAUNA
(Si no tienen recursos en Fundauna, no es necesario llenarlo)

DATOS GENERALES DEL INFORME					
Proyecto Clínica Reproductiva Integrada Ambulatoria (PRO CRIA)	057322-0000	Venta de servicios	Ándres Aguilar Chavarria	€ 1,070,674.61	
Producción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en CRProducción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en CR	057337-00	FIDA	Laura Castro Ramirez	€ 10,738,005.08	
Estado poblacional y salud de mono titi, mono cara blanca y mapache en el área aledaña al Parque Nacional Manuel Antonio CREstado poblacional y salud de mono titi, mono cara blanca y mapache en el área aledaña al Parque Nacional Manuel Antonio CR	059962-00	FIDA	Mauricio Jiménez Soto	€ 2,799,733.69	
CRIOSEMEN-Colones	081608-01	Venta de servicios	Jorge Chacón Calderón	€ 44,735,405.86	
CRIOSEMEN-Dólares	081608-02	Venta de servicios	Jorge Chacón Calderón	\$ 30,211.93	
Fondo Solidario Administración PIET	FS0019-00	Gestión Académica	Mario Baldi Salas	€ 44,435.49	
Fondo Solidario Escuela de Medicina Veterinaria Colones	FS0001-0100	Gestión Académica	Julia Rodríguez Barahona	€ 38,871,383.35	
Fondo Solidario Escuela de Medicina Veterinaria Colones	FS0001-0200	Gestión Académica	Julia Rodríguez Barahona	\$ 9,537.90	

Nota aclaratoria para completar este formulario:
Solamente debe ser completado por las personas funcionarias sujetas a rendir este informe que tienen recursos en Fundauna. Deben presentarlo de todas las cuentas que están adscritas a su unidad ejecutora. Los datos para completarlo deben extraerse del sistema Sigepro de Fundauna y contarán con la colaboración de los asesores de proyectos de la Fundauna.
Solo se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de rendición de cuentas anuales se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.



**ESTADO ACTUALIZADO DE LAS ACTIVIDADES GENERADAS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SUBPROCESOS
DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN**

(Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional-SEVRI y Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión-ASMCG)

DATOS GENERALES DEL INFORME								
N° informe	Fecha del informe			Periodo del informe				
1	4/25/2022			Desde	3/24/2021	Hasta	3/25/2022	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME								
Nombre	Primer apellido		Segundo apellido		Cédula			
ENRIQUE	CAPPELLA		MOLINA		105400749			
Puesto				Unidad ejecutora				
DIRECTOR				ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA				
Nombre	Primer apellido		Segundo apellido		Cédula			
JULIA	RODRIGUEZ		BARAHONA		108390954			
Puesto				Unidad ejecutora				
SUBDIRECTORA				ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA				
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES								
Marque con X si durante su periodo de gestión participó de la aplicación de los subprocesos mencionados.					SEVRI	ASMCG	Ninguno	
							X	
Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de respuesta al riesgo (ARR)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	
Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (ASMCG)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de mejora (AM)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

1. Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO participó durante su gestión en un subproceso de SEVRI o de Autoevaluación coordinado por Apeuna, se limita a completar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, debe marcar con una X la casilla “ninguno”. Y deja en blanco el resto del formulario.
2. Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ participó durante su gestión en alguno de los dos subprocesos (SEVRI o Autoevaluación), completa este formulario con base en la información de la que ya dispone en la plantilla de seguimiento que posee su unidad ejecutora y que digitaron en Google Drive en el momento oportuno. Para ello descarga la plantilla que ya posee y le incluye las columnas de SEGUIMIENTO de este formulario y completa la información del ESTADO en las columnas respectivas.
3. Si por alguna razón la persona funcionaria sujeta a rendir este informe no cuenta con esas plantillas debe coordinar directamente con Apeuna lo siguiente:
- 3.1. Se le informe si efectivamente no le han aplicado ningún subproceso de SEVRI o Autoevaluación, en cuyo caso realiza lo indicado en el punto 1 anterior.
- 3.2. Recupera la matriz con la actividad, plazo y responsable, incluye las columnas de “seguimiento” y la completa con la colaboración del personal de apoyo de su unidad.



**ESTADO ACTUALIZADO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA O DERIVADAS DE RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORÍA UNIVERSITARIA
U ÓRGANOS DE CONTROL O TUTELA EXTERNA**

Control de confidencialidad: Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME									
N° informe		Fecha del informe			Periodo del informe				
1		4/25/2022			Desde	3/24/2021		Hasta	3/25/2022
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME									
Nombre		Primer apellido			Segundo apellido		Cédula		
ENRIQUE		CAPPELLA			MOLINA		105400749		
Puesto					Unidad ejecutora				
DIRECTOR					ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA				
Nombre		Primer apellido			Segundo apellido		Cédula		
JULIA		RODRIGUEZ			BARAHONA		108390954		
Puesto					Unidad ejecutora				
SUBDIRECTORA					ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA				
Marque con X si recibió informes de auditoría durante su gestión (de la Contraloría General de la República, Contraloría Universitaria y/o auditoría externa).									SÍ NO
									x
RESUMEN DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO									
Instancia de origen (escoger del desplegable)	Oficio o informe			Porcentaje de cumplimiento					Justificación (en los casos que no se encuentran implementados al 100%)
	N°	Fecha	Título	0 - 24	25 - 49	50 - 74	75 - 99	100	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

1. Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió informes de auditoría emitidos por la Contraloría General de la República, la Contraloría Universitaria o de auditorías externas, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, marca con X la casilla sobre la recepción de informes de auditoría durante su gestión, y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

2. Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ recibió durante su gestión algún informe de auditoría debe:

2.1. Escoger del desplegable en la casilla de “instancia de origen” el nombre de quien realizó la auditoría: Contraloría General de la República, Contraloría Universitaria o auditoría externa.

2.2. Incluye los datos del informe: número, fecha y título.

2.3. Para llenar la información del porcentaje de cumplimiento, utiliza la matriz de seguimiento de las “Disposiciones Administrativas” o “Recomendaciones” que obligatoriamente ha tenido que crear y completar producto del informe recibido, en ejecución o concluido.

2.4. El porcentaje de cumplimiento debe contener información GENERAL del avance del informe, no la información detallada, pues esta podrá consultarse por cualquier persona interesada a partir de la matriz de seguimiento del informe que la unidad tiene en sus archivos.

3. Si cualquier persona interesada quiere conocer el estado de avance de todas y cada una de las disposiciones o recomendaciones de un informe, debe consultarlo a la unidad ejecutora responsable, la cual dará acceso a la matriz de seguimiento, previa eliminación de la información confidencial.



ESTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS EJECUTADOS Y/O EN PROCESO DURANTE LA GESTIÓN

Control de confidencialidad: Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Período del informe			
1	4/25/2022	Desde	3/24/2021	Hasta	3/25/2022
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula		
ENRIQUE	CAPPELLA	MOLINA	105400749		
Puesto	Unidad ejecutora				
DIRECTOR	ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula		
JULIA	RODRIGUEZ	BARAHONA	108390954		
Puesto	Unidad ejecutora				
SUBDIRECTORA	ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA				
Marque con X si tramitó durante su gestión procedimientos disciplinarios.				SÍ	NO
					X
ENUMERACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS					
N° de expediente o resolución de apertura	Fecha	Estado (marcar con X)		Resultado del procedimiento (únicamente completa esta columna si ya concluyó el procedimiento) (escoger de la lista desplegable)	
		Concluido	En proceso		
UNA-EMV-RESO-044-2021	20-10-2022	X		Amonestación por escrito	
RESOLUCIÓN No 047-2021	7-11-2021		X		
RESOLUCIÓN No 03-2021	10-2-2022		X		

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO realizó procedimientos disciplinarios, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

Se deben incluir todos los procedimientos disciplinarios que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe tuvo que ejecutar durante su gestión. Solamente tiene dos opciones: indicar número de expediente disciplinario ya abierto, concluido o en proceso, o bien indicar el número de resolución por la cual inició o concluyó un procedimiento abreviado o resolución de solicitud de inicio de procedimiento ordinario.

Solamente debe incluir el número de expediente o resolución, NO los datos de la persona investigada o sancionada. Sin embargo, si alguien solicita información de las personas investigadas o sancionadas de procedimientos ya concluidos, la información es pública.



RESUMEN DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS DURANTE LA GESTIÓN

Control de confidencialidad: Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME				
N° informe	Fecha del informe	Período del informe		
		Desde	Hasta	
1	4/25/2022	3/24/2021	3/25/2022	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
ENRIQUE	CAPPELLA	MOLINA	105400749	
Puesto		Unidad ejecutora		
DIRECTOR		ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA		
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
JULIA	RODRIGUEZ	BARAHONA	108390954	
Puesto		Unidad ejecutora		
SUBDIRECTORA		ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA		
Marque con X si durante su gestión recibió peticiones de información.			SÍ	NO
				X
RESUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS IMPROCEDENTES				
Detalle de la información solicitada	Instancia o persona que lo solicitó	Documento de respuesta de la solicitud		Estado (escoger de la lista desplegable)
		N°	Fecha	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió peticiones, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

El artículo 11, inciso e), de la Ley de Regulación del Derecho de Petición obliga a todos los funcionarios públicos a incluir en el informe de fin de gestión el detalle de las peticiones de información recibidas y cómo fueron atendidas.

Solamente se deben incluir las solicitudes de información presentadas por instancias o personas externas a la Universidad, por ejemplo, diputados, periodistas, asociaciones, etc. No se incluyen peticiones de información de miembros de la comunidad universitaria (personal académico, personal administrativo, estudiantes, autoridades, Contraloría Universitaria, órganos desconcentrados, y otros).

En el caso del informe del rector, debe incluir los recursos de amparo recibidos durante su gestión por violación al derecho de acceso a la información, lo cual deberá solicitarse a la oficina de Asesoría Jurídica. Debe incluir el número de expediente, si está en trámite o resuelto, si se condenó a la Universidad o no fue así, por no entregar información, y si se le condenó en costas.



CANTIDAD DE ASUNTOS RECIBIDOS, ATENDIDOS Y PENDIENTES
(exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca)

DATOS GENERALES DEL INFORME									
N° informe		Fecha del informe			Período del informe				
1		4/25/2022			Desde	3/24/2021	Hasta	3/25/2022	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME									
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula			
ENRIQUE		CAPPELLA		MOLINA		105400749			
Puesto				Unidad ejecutora					
DIRECTOR				ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA					
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula			
JULIA		RODRIGUEZ		BARAHONA		108390954			
Puesto				Unidad ejecutora					
SUBDIRECTORA				ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA					
DETALLE DE LA CANTIDAD DE ASUNTOS									
Presidencia o secretaría			Plenario			Comisiones			
Recibidos	Atendidos	Pendientes	Recibidos	Atendidos	Pendientes	Recibidos	Atendidos	Pendientes	Nombre de la comisión

Observaciones:
Se debe incluir solamente la cantidad de asuntos, no el tema. Corresponde a la dirección administrativa de los tres órganos colegiados llevar el control de la información y entregarla a la presidencia del órgano para incluirla en el formulario.



CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES TANTO EN PLENARIO COMO EN COMISIONES PERMANENTES DE TRABAJO
(exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca)

DATOS GENERALES DEL INFORME								
N° informe		Fecha del informe		Periodo del informe				
1		4/25/2022		Desde	3/24/2021	Hasta	3/25/2022	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME								
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
ENRIQUE		CAPPELLA		MOLINA		105400749		
Puesto				Unidad ejecutora				
DIRECTOR				ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA				
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
JULIA		RODRIGUEZ		BARAHONA		108390954		
Puesto				Unidad ejecutora				
SUBDIRECTORA				ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA				
DETALLE DE LA ASISTENCIA								
Tipo de sesión (marcar con X)		Nombre de la Comisión Permanente	Nombre de la persona funcionaria integrante	Porcentaje				
Plenario	Comisión Permanente			Asistencia	Ausencia con excusa	Ausencia sin excusa	Puntualidad	Justificación

Observaciones: Esta información debe ser aportada por la dirección administrativa de los tres órganos colegiados, quien se la entrega a la presidencia para presentar el informe.



RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES

DATOS GENERALES DEL INFORME

N° informe	Fecha del informe	Período del informe				
		Desde	Hasta			
1	4/25/2022	3/24/2021	3/25/2022			
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME						
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula			
ENRIQUE	CAPPELLA	MOLINA	105400749			
Puesto	Unidad ejecutora					
DIRECTOR	ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula			
JULIA	RODRIGUEZ	BARAHONA	108390954			
Puesto	Unidad ejecutora					
SUBDIRECTORA	ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA					
DETALLE DE LAS RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES						
1. Estudiantes matriculados en el 2021-2022: 486 estudiantes. En el I ciclo 2022 se matricularon 43 estudiantes de primer año (36 primer ingreso, 4 cambio de carrera,) y 222 estudiantes regulares. Se realizó matrícula de estudiantes en cursos MVA572 y 574. En el II ciclo del 2021 fueron un total de XX estudiantes regulares.						
2. En 2021 se coordinaron talleres con el Programa de éxito académico: Tres talleres I año: Rally de motivación, Claves para el éxito académico y Hábitos de Estudio. 2021+2022 se mantiene vínculo con el programa éxito académico, se mantiene equipo de mentores y se ha trabajado con el equipo de guías académicos.						
3. Se mantiene el grupo de mentores y guías académicos de la escuela de Med. Veterinaria.						
4. 2022: Se ofertó un curso de autoaprendizaje "Introducción a la carrera de Medicina Veterinaria en enero 2022. Inducción e estudiantes de primer ingreso sobre la carrera, 3 días de inducción: Temas: Rally motivacional, información sobre el plan de estudios y la malla curricular, uso de la biblioteca de EMV y recursos tecnológicos disponibles en la UNA, conversatorio estudiantes de la CMV, servicios de becas, Voluntariado UNA y EMV, taller de						
5. 2021-2022: Se coordinaron tutorías especializadas para Anatomía I y II, Zoología y Patología I y II.						
6. Información sobre TFG y seguimiento de estudiantes egresados (Comisión de TFG): Se realizó una sesión informativa para estudiantes sobre las modalidades de graduación. Se está trabajando con la base de datos para mantenerla actualizada. Se está elaborando un instructivo para dar seguimiento a los procesos administrativos de los TFG y para que estudiantes y académicos conozcan el proceso. Se elaboró junto con el personal de						
7. Autoevaluación y reacreditación (Comisión de Autoevaluación): se realiza el seguimiento del CM. Se presentó informe de autoevaluación y compromiso de mejoramiento ante la Asamblea de Unidad y Vicerrectoría, se presentará informe ante SINAES a finales de abril.						
8. Educación continua (Comisión de Educación Continua): Se logró la incorporación de un miembro del Colegio de Médicos Veterinarios a la comisión.						
9. Comisión de Bioseguridad activa, da seguimiento a los protocolos sanitarios COVID, inicia proceso de acompañamiento para generar protocolos de sanitarios en la escuela.						

I N I A

RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES

10. Continúa proceso de Reestructuración del programa hospital veterinario
11. Infraestructura y equipamiento: Fondo solidario: Compra de camaras de seguridad, microscopios.

Nota aclaratoria para completar este formulario:

La persona funcionaria sujeta a rendir este informe enumera recomendaciones u observaciones, que son resultado de su experiencia por los años de gestión, y que además considera prioritarias de atender, en el marco de la realidad institucional, nacional e internacional. Dispone de un amplio margen discrecional para incluir la información que considere conveniente y relevante.